

# INFORMACIÓN ÚTIL

## Titularización Educación Inicial, Primaria y Modalidad Especial

### Cargos y Horas Cátedra – RM 660/2020

#### Etapa I

### Cronograma

- Del 02/11/2020 al 11/11/2020: Inscripción vía Web.

### Consideraciones de interés

- Esta inscripción se abre para titularizar cargos docentes y horas cátedra vacantes de los Niveles de Educación Inicial y Primaria (incluye Jornada Ampliada) de Educación en Contexto de Privación de la Libertad, Intercultural Bilingüe, Hospitalaria y Domiciliaria de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y de la Modalidad Especial
- Pueden inscribirse aquellos docentes que se encuentren en las condiciones previstas en el Decreto N° 3029/12 y Resolución de Convocatoria N° 0660/20.
- Los agentes que posean un cargo dentro de las Fuerzas de Seguridad (Policía y Servicio Penitenciario) no podrán inscribirse para concursar aquellos cargos y horas cátedra pertenecientes a la Educación en Contextos de Privación de la Libertad.
- Para cargos de base: Los aspirantes se podrán inscribir en UNA Delegación Regional de Educación.
- Para horas cátedra: Los aspirantes tendrán dos instancias de inscripción:
  - **Primera Instancia:** Inscripción en sede Ministerio, a las horas cátedras de acuerdo a la competencia de su título.
  - **Segunda Instancia:** Selección de hasta seis (6) Establecimientos Educativos del nivel y/o modalidad de acuerdo a las vacantes remanentes del Movimiento de Traslado que serán publicadas oportunamente en el Subportal de Educación.

## Inscripción Web

- La inscripción se realizará vía web accediendo a:  
<https://www.santafe.gob.ar/milegajo>
- Si posee cuenta de INTRANET, utilizar esos datos para ingresar, sino ingresar con DNI y clave de usuario registrado del Ministerio de Educación.
- Seleccionar en la barra lateral ubicada a la izquierda la opción “Inscripciones”
- Se desplegarán en pantalla todas las inscripciones disponibles.
- Seleccione en el Nivel que corresponda, la opción Titularización.
- Luego presione Inscribirme
- Seleccione los establecimientos y cargos/hs. a los que se quiere inscribir.
- Luego de culminar la selección, presione finalizar.
- Presione “Generar Solicitud” para Finalizar la inscripción.
- *Importante: Durante el período de inscripción, el aspirante podrá realizar modificaciones a la inscripción original, (utilizando la opción “corregir inscripción”) pero se considerará como válida la última registrada en el sistema informático, perdiendo validez todas las efectuadas con anterioridad.*

## Documentación:

Los aspirantes luego de finalizar la inscripción deberán imprimir la constancia de inscripción y la conservar en su poder como comprobante válido para cualquier reclamo y **NO** se deberá presentar ninguna instancia.

Los Establecimientos educativos **NO** recibirán ningún tipo de documentación.

## Consultas

Mesa de Orientación y Servicios

[www.santafe.gov.ar/educacion/moys](http://www.santafe.gov.ar/educacion/moys)

Teléfono: 0800-555-74423